

POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La ESE Hospital Carisma, se compromete a realizar de manera responsable y periódica, seguimiento y evaluación a los resultados alcanzados con el desempeño institucional, conforme a los objetivos y metas establecidas para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad y la formación del talento humano para la salud; el plan de desarrollo institucional. El Seguimiento y Evaluación Del Desempeño Institucional permitirá el desarrollo de estrategias de Rendición de Cuentas para el conocimiento de los avances y resultados alcanzados con la gestión institucional, promoviendo así con sus grupos de valor, la participación y control a la gestión, en aras de alcanzar sistemáticamente niveles superiores de mejoramiento continuo.

La Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. Es conocer de manera concreta cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de lo planeado comparado con lo ejecutado en un periodo de tiempo determinado.

EJES DE LA POLÍTICA

Para el despliegue y cumplimiento de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Este eje temático orienta que el seguimiento y evaluación al desempeño institucional se lleve a cabo desde el seguimiento y evaluación a varias herramientas de gestión estandarizadas por el hospital como son:

INDICADORES DEL NIVEL INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN (POR PROCESOS): Indicadores contruidos y validados con el nivel gerencial (Indicadores del nivel institucional) y con los líderes de proceso (indicadores de gestión). Estos indicadores brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.

Primer Nivel de Seguimiento y Evaluación: Subdirecciones, Líderes de Proceso, Coordinador de enfermería. Este seguimiento y evaluación debe semestral y se hace a través de formatos adaptados por la entidad.

Segundo Nivel de Seguimiento y Evaluación: líderes del proceso, subdirecciones y desarrollo organizacional.

Tercer Nivel de Seguimiento y Evaluación: Entes de Control, Grupos de Interés y Valor de la E.S.E.